



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, **04 SEP 2024**

Expediente N° 14.620/2023

N° 227

VISTO la Resolución FI N° 227-D-2024, recaída en Expte. N° 14.620/2023, por la que *-ad-referéndum* del Consejo Directivo- se designa a la Srta. María Guadalupe ARAMAYO en el cargo de Auxiliar Estudiantil, para formar parte del Equipo Reducido durante el Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería 2023-2024, en la sede Central, con una remuneración equivalente a la de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir de la fehaciente notificación y hasta el 31 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Equipo Reducido del CIU se desempeña durante los Momentos I, II y III.

Que mediante Nota N° 0695/24, el Coordinador General y del Área "Matemáticas, su Lenguaje y Aplicaciones" del CIU de la Facultad de Ingeniería, Ing. Federico Fabián QUISPE, solicita la designación de la Srta. María Guadalupe ARAMAYO, como Auxiliar Estudiantil para formar parte del Equipo Reducido del CIU (2023-2024), desde la toma de posesión y hasta el 31 de agosto de 2024, utilizando el Orden de Mérito del correspondiente Llamado a Inscripción de Interesados.

Que la Srta. ARAMAYO se notificó del Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el pertinente Llamado.

Que, al momento de emitirse el acto administrativo, era de suma necesidad atender las clases prácticas de la Cátedra y la Escuela inició el trámite para el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI N° 227-D-2024 en uso de las atribuciones que le son propias, por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia.

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.620/2023

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos
mediante Despacho N° 134/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de julio de 2024)

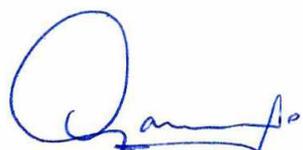
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N°227-D-2024,
por la cual se designa a la Srta. María Guadalupe ARAMAYO en el cargo de Auxiliar
Estudiantil que forma parte del Equipo Reducido que se desempeña durante el Ciclo
de Ingreso Universitario de la facultad de Ingeniería 2023-2024, con una
remuneración equivalente a la de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir de
la fehaciente notificación y hasta el 31 de agosto de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de
Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de
Personal; a la OSUNSa; a la Srta. María Guadalupe ARAMAYO; al Ing. Federico
Fabián QUISPE, en su carácter de Coordinador General del CIU; a las Direcciones
Generales Administrativas Académica y Económica; a la Dirección Alumnos; a los
Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a esta última, para su toma
de razón y demás efectos.

EMP

RESOLUCIÓN FI N° 227-CD- 2024



Ing. JORGE ROMUALDO BARKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa